

Secretaría de seguridad detiene a dos posibles abusadores sexuales



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Marco "N"



Luis "N"

Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

La oportuna intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) permitió la captura de dos posibles implicados en el delito de abuso sexual; las acciones se concretaron en intervenciones distintas.

Uno de los percances ocurrió en el municipio de Chalco, donde uniformados realizaban patrullajes de seguridad, cuando se percataron que a la altura de la calle Sur 5, esquina Oriente 2, en la colonia Santa Cruz, un grupo de personas agredían a un sujeto, causándole lesiones en la cabeza y cuerpo.

Tras intervenir, los efectivos estatales preguntaron el motivo del ataque, y una mujer de 18 años manifestó que el imputado la había agredido sexualmente, por lo cual las personas que se encontraban cerca la auxiliaron.

Una unidad médica arribó al sitio para verificar el estado de salud del posible implicado, quien se identificó como Luis ?N? de 26 años de edad; luego de la evaluación, se corroboró que no requería ser trasladado a un hospital.

El segundo caso se registró en el municipio de Ecatepec, cuando policías mexiquenses vigilaban cerca de la colonia Jardines de Casa Nueva y fueron alertados por una mujer, quien denunció a un sujeto por intentar abusar sexualmente de ella.

Con los datos proporcionados por la afectada, uniformados iniciaron de inmediato las labores de búsqueda, logrando momentos más tarde, la captura de quien se identificó como Marco ?N? de 30 años de edad.

En ambos acontecimientos, las afectadas reconocieron plenamente a sus agresores, por lo que luego de informar los derechos que otorga la ley, los probables responsables fueron remitidos a la Agencia de Ministerio Público correspondiente, donde se deslindarán responsabilidades.